

PLAN RESISTIR COMUNITAT VALENCIANA

TIPO DE AYUDA	CONDICIONES ECONÓMICAS
AYUDAS PARENTESIS (Se conceden por los Ayuntamientos) con una dotación total de 120 millones de euros	2.000 euros por autónomo y microempresa (hasta 10 trabajadores) + 200 euros por trabajador hasta 10 trabajadores Máximo ayuda: 4.000 euros. Justificación gastos con facturas
AYUDAS CUOTAS EMPRESARIALES SEGURIDAD SOCIAL Y AUTONOMO (Se concede por la Generalitat Valenciana) con una dotación de 80 millones de euros	600 euros por empresa / autónomo + 600 euros por cada trabajador Máximo ayuda: hasta 12.000 euros
AYUDAS PRESTACIONES CESE DE ACTIVIDAD AUTONOMOS (Se concede por la Generalitat Valenciana) con una dotación de 8 millones de euros	Autónomo con prestación extraordinaria por cese de actividad concedida por la Mutua. Entre 150 euros y 300 euros (según sea el cese en enero/febrero o ambos)
AYUDAS personas trabajadoras en situación de ERTE (Se conceden por la Generalitat Valenciana) con una dotación de 17 millones de euros	Entre 150 euros y 300 euros, en caso de ser preceptor el trabajador de prestación por desempleo asociada a ERTE durante enero/febrero o ambos
AYUDAS específicas sectores: ocio nocturno (Se conceden por la Generalitat Valenciana) hasta 8 millones de euros	En negociación con la Administración sobre las condiciones de reparto. Pendiente de convocatoria
Ayudas directas a las empresas turísticas (pendiente confirmar su presupuesto)	Empresas adheridas a Exquisit Mediterráneo, Sicted, Creaturisme, o con reconocimientos varios (estrella Michelin, Sol Repsol, etc) Pendiente convocatoria
Todas estas ayudas son compatibles entre sí	
Préstamos Bonificados a través del Instituto Valenciano de Finanzas (con una dotación de 50 millones)	Para autónomos, micropymes y pymes. De 30.000 a 750.000 € Tipo i 0.5 % Necesario aval SGR, coste 5% Tramos bonificados no reembolsables
Préstamos Participativos a través del Instituto Valenciano de Fianzas (Con una dotación de 50 millones)	Pendientes de convocatoria